

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Geología
ASIGNATURA	Geoquímica
CÓDIGO	108528
CURSO	3
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	Dolores Pereira Gómez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La asignatura está adaptada para impartirla de manera presencial o virtual, con todos los contenidos disponibles en la plataforma de Studium y con videos que a través de Google Meets podrían sustituir un posible cambio en la presencialidad. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): La impartición de las clases seguiría el horario establecido, con clases síncronas o asíncronas, dependiendo de las capacidades de conexión, utilizando no solo la plataforma Studium para su desarrollo, sino también las aplicaciones de Blackboard y Google Meets 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Las tutorías de esta asignatura, igual que las otras que imparte la profesora, tienen un sistema de cita previa, a través de correo electrónico. Bajo demanda, se establece una sesión síncrona (preferentemente) con Blackboard o Google Meets. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Dada la experiencia durante el estado de alarma, no se prevé que puedan existir circunstancias que impidan a los estudiantes acceder a los materiales de la asignatura. Solo en el caso de las tutorías y la evaluación, si algún estudiante no pudiera acceder a alguna de las aplicaciones, se realizará el contacto por teléfono. En el caso de que la evaluación tuviera que ser realizada oralmente, por teléfono, se grabará el examen, con el consentimiento del estudiante, por si surgen posibles reclamaciones.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Se intentará seguir el modelo de evaluación continua, en la que los estudiantes accedan a los materiales docentes, utilicen apropiadamente todos los recursos, participen en los foros y realicen las tareas y trabajos propuestos. En caso de que una evaluación presencial no fuera posible, se realizará la evaluación parcial de competencias mediante los cuestionarios de Studium.	